



Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Pereira, 6 de febrero de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Cordial saludo,

Con toda atención solicito que mediante su diligente gestión, se adelanten las gestiones pertinentes para delimitar los linderos que corresponden a la Sede Educativa El Chocho fusionada a la Institución Educativa Manos Unidas en noviembre del año 2013.

Lo anterior con el fin de atender solicitud de los Padres de Familia de la Comunidad Educativa y así divulgar dentro de la Comunidad del Chocho para evitar posibles apropiaciones indebidas del inmueble.

Agradezco su gentil colaboración.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA
Rectora

Pereira - Risaraldita

Barrio: El Danubio, Comuna Villa Santana
Tel: 3162115 E-mail: manosunidaspereira@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de febrero de 2016	Número de radicado:	5107
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

